

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA				
FIJACION EN LISTA EXCEPCIONES 178 DE FEBRERO DE 2017 De conformidad con lo regulado en el parágrafo 2° del Artículo 175 del CPACA, en concordancia con el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija en lugar visible de esta secretaría y por el término de tres (3) días las excepciones propuestas por las partes accionada en el escrito de contestación de demanda dentro de los procesos que se relacionan a continuación:				
RADICACION	MEDIO DE CONTROL	ACCIONANTE	ACCIONADO	FIJACION
2016-00351	N Y R DEL DERECHO	ROSALBA BARRIOS MALVIDO.	MUNICIPIO DE BARANOA	17 DE FEBRERO DE 2017 HASTA EL 21 DE FEBRERO DE 2017.
2016-00362	N Y R DEL DERECHO	LUIS DUARTE GOMEZ.	UGPP.	17 DE FEBRERO DE 2017 HASTA EL 21 DE FEBRERO DE 2017.
2016-00349	N Y R DEL DERECHO	ANTONIO FERNANDEZ PERTUZ	NACION-MINEDUCACION Y OTROS	17 DE FEBRERO DE 2017 HASTA EL 21 DE FEBRERO DE 2017

ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO